



ESTATAL | 4
El Servicio Meteorológico Nacional revela que son 19 demarcaciones con condiciones anormalmente secas, corte al 31 de marzo
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9
Senado de la República rechazó la propuesta de Jucopo para ocupar las 56 magistraturas para 30 entidades: está Hidalgo
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.35
Euro (€)	22.91
Libra (£)	26.67

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine

DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 9
ABRIL 2025
AÑO 16 Nº 5800

LA/
CRÓNICA
www.cronicahidalgo.com

DE HOY
Hidalgo

Tenango más grande del mundo, al alcance de todos

■ Del 8 al 10 de abril, el lobby del Congreso estatal resguardará esta obra colectiva -Cuenta con el récord Guinness desde 2019

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]
Como parte de las acciones por el Día del Tenango, celebrado desde 2017, cada 8 de abril, y con la premisa de reconocer el trabajo artesanal plasmado en manta con hilos de múltiples colores, el récord Guinness denominado como el Tenango más grande del mundo, será exhibido del 8 al 10 de abril en el lobby del Congreso del estado.
Este lunes, la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, acompañó a integrantes del Comité de Artesanas Promotoras del Tenango a la colocación del bordado, que es producto del esfuerzo de mil 247 artesanos, 167 artistas y 28 colaboradores... **3**

Excelencia en evaluación de desempeño 2024 para Bella Airosa

■ Reconoce la ASEH al gobierno de Jorge Reyes: Pachuca obtuvo el 100% de los índices de medición. **5**



IMPONENTE. Obra permanecerá durante tres días en el recinto legislativo para que sea visitada por el público en general, en un horario de 9 a 15 horas.

Protestan por 147 despidos injustificados en Huehuetla

■ Exigen la intervención del gobernador; como presión impidieron momentáneamente el acceso a la STPSH. **7**



ESTATAL | 11
Ante asueto, tutores y maestros deben reforzar medidas de seguridad en diversos planteles educativos: evitar robos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 13
En menos de ocho días, localizaron dos cuerpos sin vida en Santiago de Anaya, el más reciente ocurrió el pasado domingo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN
LEONARDO HERRERA **5**

MIÉRCOLES HOY NO CIRCULA
Engomado rojo
terminación placa 3 y 4
Con holograma 1 y 2

Las hologramas 00 y 01 están exentos de los límites de velocidad establecidos en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ARTÍFICES

Wendy Juárez Melo, presidenta del Comité de Artesanas Promotoras del Tenango, informó que esta agrupación está integrada por pobladores de las comunidades del municipio de Tenango de Doria que se encargan de la organización y gestión de la exhibición, tanto a nivel nacional como internacional; ejemplo de ello es que la obra ya fue expuesta en países como España, Dubái y el Vaticano.

SÍNTOMA

Extrabajadores del ayuntamiento de Huehuetla se manifestaron en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) para solicitar la intervención del gobernador, Julio Menchaca Salazar en un caso de demanda laboral por supuestos despidos injustificados en agravio de cerca de 147 personas.

Al menos medio centenar de los afectados, se postraron a las afueras de la oficina de la Secretaría del Trabajo, ubicada sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, donde exigieron se brinde solución a los laudos que existen en el ayuntamiento de aquel municipio y por lo que a manera de presión impidieron momentáneamente el acceso a los trabajadores de la secretaría. La dependencia informó que se conformó una comitiva de cinco personas, encabezada por Vicente Pérez Martínez, misma que se reunió con el secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández, así como con el presidente del Tribunal de Arbitraje, Óscar Adrián Escamilla Oropeza. Durante la mesa de trabajo se informó sobre el estatus del expediente radicado en el Tribunal de Arbitraje, y se acordó proporcionar seguimiento puntual al expediente iniciado en 2021, donde se acusa el despido injustificado de 117 trabajadores, de los cuales 2 han llegado a conciliación.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



VANESA ESCALANTE

Desde la Secretaría de Salud de Hidalgo, que lidera Vanesa Escalante Arroyo, suman a las acciones pertinentes para impulsar los esquemas de vacunación; además abonan a la prevención, ante la temporada de asueto, para que locales y foráneos tengan certeza sobre los alimentos que consumirán.

abajo



ZORAYDA ROBLES

Aplica que, ni cómo ayudar... y es que en Apan los temas con los subalternos son muy complicados y ya llevan bastante tiempo sin solución, además esta semana el síndico jurídico acusó prácticas de opacidad en el gobierno municipal, que encabeza Zorayda Robles Barrera. Habrá que ver cómo le va próximamente.

LA IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Accidente vial dejó dos personas sin vida y dos lesionados, esto en la carretera Pachuca-Actopan, en su tramo correspondiente al municipio de San Agustín Tlaxiaca.

De acuerdo con la Policía Estatal, dicho percance se presentó a la altura de El Durazno, donde, la mañana de este martes, un tráiler y

un vehículo particular se vieron involucrados. En el lugar, dos personas perdieron la vida, mientras sus dos acompañantes resultaron lesionados, por lo que fueron trasladados al hospital para su atención médica.

Foto: Especial.

Miércoles 09 de abril de 2025





IDENTIDAD. Del 8 al 10 de abril, el lobby del Congreso estatal resguardará esta obra colectiva. Reconocen el trabajo artesanal plasmado en manta con hilos de múltiples colores

NUEVAMENTE EN EXHIBICIÓN

Tenango más grande del mundo, al alcance de todos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las acciones por el Día del Tenango, celebrado desde 2017, cada 8 de abril, y con la premisa de reconocer el trabajo artesanal plasmado en manta con hilos de múltiples colores, el récord Guinness denominado como el Tenango más grande del mundo, será exhibido del 8 al 10 de abril en el lobby del Congreso del estado.

Este lunes, la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, acompañó a integrantes del Comité de Artesanas Promotoras del Tenango a la colocación del bordado, que es producto del esfuerzo de mil 247 artesanos, 167 artistas y 28 colaboradores, quienes dejaron su creatividad en cada sección de la pieza.

Quintanar Gómez detalló que esta imponente obra permanecerá durante tres días en el recinto legislativo para que sea visitada por el público en general, en un horario de 9 a 15 horas.

La obra exhibida tiene el récord Guinness del más grande del mundo desde el 2019 y representa el mapa de México. Mide 15.14 por 6.89 metros, tiene un total de 103.76 metros cuadrados distribuidos en 50 secciones de 25 lienzos, cada uno de 29.40 por 27.7 centímetros, y tiene un peso aproximado de 110 kilos.

De acuerdo con la ficha técnica, la planeación de este tejido llevó cuatro meses de trabajo y, para su diseño, más de 21 días de bordado y armado.

Wendy Juárez Melo, presidenta del Comité de Artesanas Promotoras del Tenango, informó que esta agrupación está integrada por pobladores de las comunidades del municipio de Tenango de Doria que se encargan de



CAMINO. El récord Guinness denominado como el Tenango más grande del mundo, será exhibido del 8 al 10 de abril en el lobby del Congreso del estado.

la organización y gestión de la exhibición, tanto a nivel nacional como internacional; ejemplo de ello es que la obra ya fue expuesta en países como España, Dubái y el Vaticano.

La también coordinadora general de los trabajos de creación, conservación y promoción del Tenango manifestó que esta majestuosa obra es la suma de esfuerzos de grandes artesanos que plasmaron su arte y talento en sus bordados.

"Es una intención de reivindicar la visibilización de otros compañeros. No es una autoría ni personal, ni de una comunidad, ni individual, es una obra colectiva, ese es el nombre correcto", puntualizó.

ALDO FALCÓN

DESTINOS

Combatir el rezago en Tenango y San Bartolo

■ Por instrucción del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, y en el marco del Día del Tenango, las "Rutas de la Transformación" y los Servicios para el Pueblo llegaron a Tenango de Doria con una inversión de 53 millones 898 mil pesos, y a San Bartolo Tutotepec con 81 millones 852 mil pesos.

Dentro de las acciones en materia de infraestructura en beneficio de Tenango de Doria, destaca la segunda etapa del Centro Cultural Regional de la Sierra Otomí Tepehua, así como pavimentaciones asfálticas en la localidad de Santa Mónica, en el camino municipal San Nicolás-San Pablo El Grande, y en diver-

sos subtramos del camino rural Cerro Chico-San José del Valle, además de 20 cuartos dormitorios.

En este sentido, también se anunció la construcción del camino rural tramo Piedras Negras-El Bopo, la rehabilitación del pavimento en el acceso a la localidad de Santa María Temaxcalapa y la construcción del puente vehicular en el camino rural Cerro Chiquito a San José del Valle.

En San Bartolo Tutotepec, se informó que, como parte de los ejercicios fiscales 2024 y 2025, se invierten más de 80 millones de pesos en infraestructura, a través de obras como la pavi-



mentación en el camino Santiago-La Cumbre de Muridores.

También se ejecutan la reconstrucción de la carretera estatal San Bartolo-San Miguel, 30 cuartos dormitorios y la construcción de un puente en el camino de acceso principal a la localidad El Piñal, entre otras obras.

Durante su mensaje, la pre-

sidenta municipal de Tenango de Doria, Martha López Patricio, resaltó que la construcción del Centro Cultural Regional de la Sierra Otomí Tepehua brindará la oportunidad de ofrecer talleres de música y pintura, y promoverá actividades para la sana convivencia entre las comunidades.



ALDO FALCÓN

LIBRE COMERCIO

Motor para la competitividad y el desarrollo de los países

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ El libre comercio es un motor fundamental para la competitividad y el desarrollo de los países, por lo cual se debe trabajar de manera coordinada, afirmó el presidente de Coparmex.

Juan Manuel Batres Campos comentó que, respecto a la reciente imposición de aranceles generales por parte del gobierno de Estados Unidos, la medida establece aranceles recíprocos para diversos países, pero México y Canadá mantienen los términos comerciales previamente negociados.

"Esto significa que los productos que cumplen con las reglas del T-MEC seguirán sujetos a un arancel del 0%, mientras que aquellos que no las cumplan enfrentarán un arancel del 25%".

Respecto a los energéticos la tarifa será del 10% para los productos fuera del marco del T-MEC y se mantienen los aranceles del 25% al acero, aluminio y automóviles.

Consideró que el anuncio de estos nuevos aranceles ocurre en un momento en que la economía global enfrenta retos significativos, por lo que se debe estar atentos a los detalles y alcances de la medida anunciada para analizar sus implicaciones en México.

"En un contexto internacional adverso, es prioritario garantizar seguridad, energía y certeza jurídica, reducir la carga burocrática y generar un entorno propicio para el desarrollo empresarial".

Puntualizó que sólo así se podrán enfrentar los desafíos globales y aprovechar las oportunidades que el comercio internacional ofrece a la economía.

Ante este panorama, Coparmex reafirmó su compromiso con la apertura comercial, la innovación, la integración económica y el fortalecimiento de las capacidades productivas.

Son 65 demarcaciones sin grado de sequía

CAMBIAN VALORES

► Difunde Conagua datos del Servicio Meteorológico Nacional, con corte al corte del 31 de marzo y profundiza en las condiciones en que se mide esta condición



ALDO FALCÓN

REPORTE QUINCENAL. Anormalmente secos (D0): Atlapexco, Calnali, Chapulhuacán, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Huichapan, Jaltocán, Lolotla, Molango de Escamilla, Nopala de Villagrán, San Felipe Orizatlán, Tecozautla, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan, Xochicoatlán y Yahualica.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Revela el Monitor de Sequía en México del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), al corte del 31 de marzo, que de los 84 municipios que conforman el territorio hidalguense, 19 reportan condiciones anormalmente secas (D0)* y las 65 demarcaciones restantes están sin grado de sequía.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través de su Dirección Local Hidalgo, pormenorizó que los anormalmente secos (D0): Atlapexco, Calnali, Chapulhuacán, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Huichapan, Jaltocán, Lolotla, Molango de Escamilla, Nopala de Villagrán, San Felipe Orizatlán, Tecozautla, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan, Xochicoatlán y Yahualica.

chicoatlán y Yahualica.

Sin sequía: Acatlán, Acaxochitlán, Actopan, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Apan, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco el Grande,

La Misión, Mixquiahuala de Juárez, Nicolás Flores, Omitlán de Juárez, Pacula, Pachuca de Soto, Pisaflores, Progreso de Obregón, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Singuilucan, Tasquillo, Tenango de Doria, Tepeapulco, Tepetiltlán, Tetepango, Villa de Tezontepec, Tezontepec de Aldama, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlahuiletepa, Tlanalapa, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Zacualtípán de Ángeles, Zapotlán de Juárez, Zempoala y Zimapán.

(*) La medición de la sequía se realiza en cinco escalas, siendo de menor a mayor rango: anormalmente seca, sequía moderada, sequía severa, sequía extrema y sequía excepcional.

La medición de la sequía se realiza en cinco escalas, siendo de menor a mayor rango: anormalmente seca, sequía moderada, sequía severa, sequía extrema y sequía excepcional"

Atotonilco de Tula, Cardonal, Cuautepec de Hinojosa, Chapanongo, Chilcuautla, Eloxochitlán, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Huehuetla, Ixmiquilpan, Jacala de Ledezma, Juárez Hidalgo, Metepec, San Agustín Metzquitlán, Metztitlán, Mineral del Chico, Mineral del Monte,

HOTELEROS

Tienen grandes expectativas, por temporada

■ Hay grandes expectativas del sector hotelero en la demanda de habitaciones durante las vacaciones de Semana Santa que inicia a partir de este viernes, indicó la presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo.

Roxana Vargas Juárez comentó que empresarios deben aprovechar y fortalecer al sector turístico, impulsar y apoyar las campañas de promoción que realiza la Secretaría de Turismo de Hidalgo en las distintas regiones.

Lo más importante es otorgar servicios de calidad a los visitantes, para que regresen en los periodos o puentes vacacionales del presente año, lo que permite generar mayor derrama económica.

La ubicación del estado en la zona centro del país genera la visita de más personas de Puebla, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz, por mencionar algunos.

Otro de los factores más importantes es que la entidad cuenta con nueve Pueblos Mágicos y Pueblos Con Sabor, y permite que más turistas conozcan sus zonas naturales y gastronomía.

"Para este año se percibe mejores resultados, en 2025 se tienen eventos importantes como el Tianguis de Pueblos Mágicos que le corresponde al estado de Hidalgo".

Agregó que los empresarios piden más eventos de este tipo para impulsar la demanda de habitaciones, generación de derrama económica y nuevos empleos en las distintas regiones de la entidad.

Vargas Juárez destacó que la entidad cuenta con infraestructura hotelera, lugares atractivos naturales y turísticos que permiten la llegada de más visitantes. (Alberto Quintana Codallos)

Excelencia en la EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2024

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

► Reconoce ASEH al gobierno de Jorge Reyes: por primera vez la *Capital de la Transformación* obtuvo el 100% de los índices de medición

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El alcalde de Pachuca Jorge Reyes recibió un reconocimiento por parte de Jorge Valverde Islas, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) como resultado del destacado desempeño en la administración.

Dicho reconocimiento se otorga a los municipios que han mostrado responsabilidad, eficiencia y transparencia en la administración en el manejo de los recursos públicos, así como en el cumplimiento de sus objetivos y obligaciones administrativas.

Entre los aspectos evaluados consideran: el diagnóstico para identificar las necesidades de la población y su incorporación al Plan Municipal de Desarrollo; la vinculación de la planeación con el programa presupuestario; la creación de indicadores del Presupuesto Basado en Resultados (PBR); la evaluación del

desempeño y la atención a las recomendaciones, entre otros.

El titular de la ASEH declaró la importancia de realizar este ejercicio, ya que crea valor público. Destacó el excelente trabajo realizado por parte de Jorge Reyes, quien calificó con el 100% en el cumplimiento.

Por su parte, el primer edil de Pachuca se mostró agradecido y mencionó que este tipo de reconocimientos son motivantes para seguir trabajando de manera transparente en pro de la Capital de la Transformación. Distinguió el trabajo realizado por la Secretaría de Planeación municipal, a cargo del Dr. Luis Alberto Oliver.

Este resultado refrenda el compromiso de la administración municipal de Pachuca con las buenas prácticas de gestión pública y el fortalecimiento institucional orientado a la transparencia y la eficiencia.



ALDO FALCÓN

FACTORES. Entre los aspectos evaluados consideran: el diagnóstico para identificar las necesidades de la población y su incorporación al Plan Municipal de Desarrollo; la vinculación de la planeación con el programa presupuestario; la creación de indicadores del Presupuesto Basado en Resultados (PBR); la evaluación del desempeño y la atención a las recomendaciones, entre otros.

PUNTO POR PUNTO

A una semana del arranque de las campañas de los aspirantes a ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial, hay dos indicadores en las encuestas que deben preocupar y mucho a los promotores de la elección judicial, uno, que más del 70 por ciento de la población no está interesada en salir a votar el primero de junio y dos, el bajo conocimiento que hay de las aspirantes, al menos en el caso de la hidalguense Rebeca Stella Aladro Echeverría, menos del 1 por ciento. La medición fue hecha por la empresa LaEncuesta.MX, reconocida por su trabajo en las recientes elecciones en diferentes estados del país y el nivel de certeza en sus resultados, y fue de las primeras en buscar la opinión de la población sobre el proceso y quienes aspiran a los principales cargos.

El resultado es tan contundente como catastrófico a tres meses de las elecciones, pues sólo un 10.5 por ciento dijo que acudirá a votar, 11.9 respondió que probablemente y el 72.3 aseguró que no irá a las votaciones, lo que refleja que a pesar de la constante campaña que mantiene el gobierno desde sus canales



LEONARDO HERRERA

La hidalguense no aparece en las encuestas

y conferencias matutinas, simplemente no han despertado el ánimo social, tampoco las limitadas campañas del Instituto Nacional Electoral y no se diga las improvisadas en redes sociales de quienes buscan un cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de la injerencia del estado sólo se sabrá su efecto hasta el primero de junio.

La encuesta también reveló el conocimiento que hay de las aspirantes a ministras, el reactivo lo dominan 10 mujeres, sorprendentemente Lenia Batres con el 43.4 por ciento, y en el extremo Arely Reyes con el 5.4 por ciento, las res-

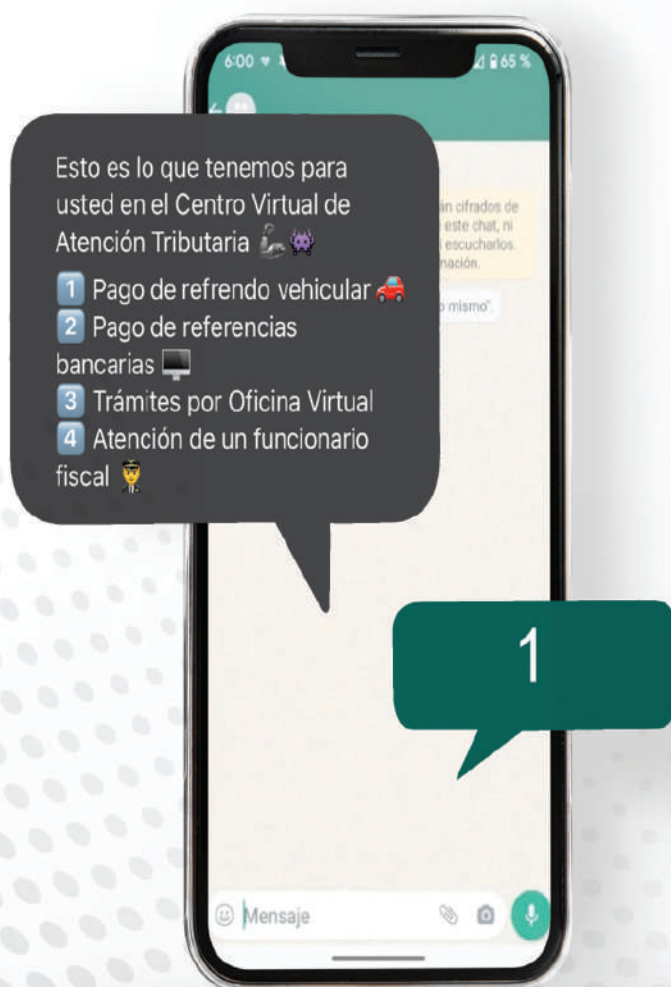
tantes no aparecieron ni fueron mencionadas porque tenían menos del 1 por ciento de menciones, entre estas la actual magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo, Rebeca Stella Aladro Echeverría, lo que debe inquietarla junto a sus operadores y el mismo grupo que la impulsa. Porque sí ni en su propio estado es capaz de obtener una votación aceptable, está claro que está fallando su equipo en el posicionamiento o bien el trabajo de la representante del Poder Judicial en Hidalgo, simplemente no es capaz de despertar percepción alguna entre la población y eso es un mal síntoma para quienes la ponen en las opciones que tiene morena en el 2028.

La encuesta puede ser consultada en la página de <https://laencuesta.mx/eleccion-de-ministros-2025/> donde por cierto, muy pronto aparecen mediciones del gobierno estatal, su gabinete, aspirantes a jueces locales, alcaldes y elecciones locales, como parte de una alianza entre esta empresa encuestadora y las empresas periodísticas Puntopropuntomx y Diario Vía Libre.

DE MI TINTERO... Y ya que andamos en el tema del Poder Judicial, por más que intentaron borrar evidencia de sus errores mediáticos, siempre hay una copia del posteo en la red social X del Poder Judicial, donde aparece la presidenta del Tribunal Superior Rebeca Aladro, con la diputada local morenista Alelhy Medina "con el propósito de fortalecer la impartición de justicia" dice el texto, lo malo es que la legisladora ha sido señalada de estar involucrada en el controvertido caso de abuso sexual de dos menores en Zimapan, en el que se ha cuestionado severamente la actuación de jueces locales a los que jueces de distrito han corregido la plana, ¡vaya congruencia!... Por cierto, la presidenta de la junta local del INE María del Refugio García López, parece no ser tan estricta con su personal de comunicación como lo es con los medios en la elección del Poder Judicial, pues su responsable del área, Aarón Oviedo, ya fue evidenciado por andar de "cachuchero" y no es que sea mal ser mil usos de todo y poco eficiente en nada, pero si es ilegal usar los recursos públicos para vender sus monitoreos a los aspirantes a magistrados y jueces en las oficinas del organismo electoral... **X: @herreleco**



Paga tu *refrendo* vehicular 2025 en los sitios oficiales del 2 de enero al 30 de junio



Asistente Tributario

☎ (+52) 771 710 2015

Ingresa tu **número de placa**
y los **últimos 5 dígitos del**
número de serie



CIRCULO
SEGURO
REFRENDO
VEHICULAR
2025



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Protestan por 147 despidos injustificados en Huehuetla

MANIFESTACIÓN

► Exigen la intervención del gobernador Julio Menchaca Salazar; a manera de presión impidieron momentáneamente el acceso a los trabajadores de la STPSH

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Extrabajadores del ayuntamiento de Huehuetla se manifestaron en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPSH) para solicitar la intervención del gobernador, Julio Menchaca Salazar en un caso de demanda laboral por supuestos despidos injustificados en agravio de cerca de 147 personas.

Al menos medio centenar de los afectados, se postraron a las afueras de la oficina de la Secretaría del Trabajo, ubicada sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, donde exigieron se brinde solución a los laudos que existen en el ayuntamiento de aquel municipio y por lo que a manera de presión impidieron momentáneamente el acceso a los trabajadores de la secretaría.

Señalaron que al Tribunal de Conciliación se le ha agotado el tiempo para atender a su demanda, la cual data desde hace más de cuatro años.

Dijeron que, con base a la persistencia de los extrabajadores, los laudos salieron a favor de los trabajadores; sin embargo, no se les ha correspondido conforme a la Ley General del Trabajo y mucho menos se ha respetado la determinación que les favoreció.

Indicaron que esta es una sustitución recurrente en las administraciones del municipio al que pertenecen por lo que existe otra serie de demandas que no han sido atendidas y que dieron cauce a nuevos pleitos legales iniciamos por otros extrabajadores.

Reafirmaron que la parte demandante no busca otra cosa más que se atienda a su demanda con el propósito de que a la brevedad los cerca de 147 ex trabajadores que demandaron al municipio puedan verse favorecidos con la liberación de sus recursos.

Una comisión de inconformes inició pláticas con las autoridades estatales del trabajo con el propósito de que la brevedad se logre trabajar en torno al asunto y en caso que el contexto jurídico corresponda a los ex empleados, puedan verse favorecidos de manera legal.



QUEJAS. Señalaron que al Tribunal de Conciliación se le ha agotado el tiempo para atender a su demanda, la cual data desde hace más de cuatro años.

ALDO FALCÓN

Extrabajadores ceden al diálogo y se retiran

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Ante la manifestación registrada la mañana de este martes afuera de las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPSH), en la cual un grupo de aproximadamente 20 extrabajadores del municipio de Huehuetla exigían una resolución a su demanda por probable despido injustificado.

La dependencia informó que se conformó una comitiva de cinco personas, encabezada por Vicente Pérez Martínez, misma que se reunió con el secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández, así como con el presidente del Tribunal de Arbitraje, Óscar Adrián Escamilla Oropeza.

Durante la mesa de trabajo

se informó sobre el estatus del expediente radicado en el Tribunal de Arbitraje, y se acordó proporcionar seguimiento puntual al expediente iniciado en 2021, donde se acusa el despido injustificado de 117 trabajadores, de los cuales 2 han llegado a conciliación.

En común acuerdo entre las autoridades laborales y el representante de los manifestantes, se fijó una reunión en los próximos dos meses, a fin de conocer las particularidades del caso y emitir los laudos conforme a derecho.

Después de la mesa de diálogo, los manifestantes se retiraron de manera pacífica, luego de levantar el bloqueo a las instalaciones de la STPSH.



ESPECIAL

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



Ubícalos en:

Pachuca de Soto

- Galerías Pachuca
- Explanada Pachuca
- Gran Patio Pachuca

Tulancingo de Bravo

- Gran Patio Tulancingo

Tula de Allende

- Soriana Mercado Tula

 **Horario de atención:**
Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.

IZQUIERDA

PRDH lucha vs viento y marea

■ Pese a los obstáculos administrativos y financieros por el proceso de liquidación como fuerza política nacional, el Partido de la Revolución Democrática Hidalgo (PRDH) continúa con sus actividades de afiliación y consolidación de estructuras municipales, confirmó el secretario de Comunicación y Formación Política, Héctor Chávez Ruiz.

A partir de la pérdida de registro como partido político nacional y la emisión del aviso de liquidación, designan un interventor quien tendrá las más amplias facultades para actos de administración y dominio sobre el conjunto de bienes y recursos del partido político, por tanto, todos los gastos que realice deberán autorizarse expresamente por esta figura.

En tanto que la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) indica que no podrán enajenarse, gravarse o donarse los bienes muebles e inmuebles que integren el patrimonio del partido político.

Ante estas etapas jurídicas, el interventor asumió el control de todos los bienes e inmuebles del

"Hemos solicitado que nos den certeza para saber si necesitamos conseguir una nueva sede o si podemos estar en esa sede hasta que concluya el proceso de liquidación, pero pues no hay claridad por parte del interventor, entonces eso nos complica. Al final, los trabajos, me queda claro, que no se deben parar, nosotros estamos muy enfocados en lo que nos pidió nuestra presidenta del Comité Ejecutivo Estatal, Margarita Ramos Villeda, poder consolidar una estructura al interior del estado que permita enfrentar las tareas que vamos a tener en el proceso que será en el 2027".

Otro aspecto que también señala la LGPP es que determinarán las obligaciones laborales, fiscales y con proveedores o acreedores a cargo del partido político en liquidación; el monto de recursos o valor de los bienes susceptibles a utilizarse para el cumplimiento de las obligaciones; cubrir obligaciones laborales y fiscales, si quedan recursos disponibles, atenderán otras obligaciones contraídas y debidamente documentadas con proveedores y acreedores.

Pese a la liquidación a nivel nacional, el *sol azteca* en la entidad mantiene su labor partidista

PRD en Hidalgo, lo cual generó ciertas afectaciones al partido político que ya tiene registro local.

"Hemos señalado en las diferentes reuniones que hemos tenido con el interventor y la dirigencia nacional, por ejemplo, hay bienes que se compraron con recurso estatal que me parece que debería tener consideración en el momento de la liquidación, por ejemplo, el edificio del PRD en Hidalgo, que se compró con prerrogativa estatal y estamos pidiendo que, si al final somos un partido local con vida en Hidalgo pues obviamente esos bienes pudieran transferirse para que nosotros podamos seguir llevando a cabo las actividades, la verdad ha sido un proceso muy complicado, me parece que el propio interventor no tiene claro cuál es el procedimiento a seguir".

En entrevista para La Crónica de Hoy en Hidalgo refirió que constantemente piden al interventor mayor certeza respecto al patrimonio del partido, para que, con base en esos datos, el PRD Hidalgo analice la posible adquisición de otro inmueble o mudarse de oficinas, ubicadas en la calle Tierra y Libertad, las cuales actualmente ocupan.

"En el tema administrativo que tiene que ver con trabajadores, bienes, muebles e inmuebles, estamos a la espera que exista la liquidación primero para que se le de certeza a los trabajadores que tenemos, porque en esa liquidación tienen que respetarles sus derechos laborales y una liquidación, el pago de salarios que al final no han tenido y en el caso del inmueble pues necesitamos saber que va a pasar con él, para saber si vamos ir a otro lado o lo vamos mantener".

Chávez Ruiz aclaró que en este momento permanecerán en el domicilio de Tierra y Libertad, hasta que el interventor del INE defina lo contrario, en tanto que colocaron guardias de seguridad para custodiar el inmueble y como partido local pagan servicios.

"El interventor mandó una persona para custodiar el inmueble, eso no implica que no podamos llevar a cabo las actividades, podemos entrar o salir, nada más controlan los accesos para que tengan certeza que el bien está resguardado y los bienes que hay al interior del partido, pero con independencia de eso, seguimos trabajando en el partido". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Sin mayoría calificada en la designación de magistraturas

SENADO

► Rechazan propuesta y acusan vínculos con Morena; Jucopo tendrá que presentar otro listado de aspirantes idóneos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a que no alcanzó las dos terceras partes de votos a favor, el Senado de la República rechazó la propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para ocupar las 56 magistraturas electorales en 30 entidades, entre ellas Hidalgo.

En el orden del día, la Cámara alta discutió el dictamen que planteaba el listado de personas idóneas para rendir protesta como jueces electorales por el periodo de siete años en 30 estados, específicamente para Hidalgo consideraron a Lilibet García Martínez, quien actualmente ostenta la magistratura por ministerio de ley desde enero del 2024.

Pese a que Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) son mayoría en la Cámara de Senadores, el acuerdo tuvo 72 votos a favor, 38 en contra y dos abstenciones, por lo que no logró las dos terceras partes de los integrantes del pleno.

La bancada de Acción Nacional (PAN) ofreció una conferencia de prensa para explicar que no acompañaron la propuesta porque algunos de los perfiles asignados exhiben vínculos con el partido oficialista o incumplen lo



ALDO FALCÓN

POSIBILIDAD. Para el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo nombrarían a Lilibet García Martínez.

establecido en la legislación para ocupar magistraturas electorales.

En la convocatoria refiere que en caso de que no logren las dos terceras partes, la Junta de Coordinación Política que preside el senador de Morena, Adán Augusto López Hernández, presentará inmediatamente otra propuesta, según requiera, para que proceda a una nueva votación.

Sin embargo, en el edicto no precisa si es posible repetir nombres de quienes formaron parte del primer listado, únicamente realizarán ajustes en ciertas entidades o modificarán totalmente las propuestas.

El Senado de la República aprobó cuatro convocatorias para cubrir las vacantes en los tribu-

nales electorales de las entidades, una del 13 de septiembre del 2021 para 18 magistraturas, el 4 de noviembre del 2021 para un cargo, 8 de febrero del 2023 para 17 jueces y el 23 de noviembre del 2023, correspondiente a otros cuatro espacios.

Sin embargo, a pesar del análisis de los perfiles y trayectorias, no alcanzaron los consensos necesarios para proponer ningún aspirante dentro de los términos establecidos en dichos edictos, entonces dieron por concluidos los procedimientos el pasado 4 de marzo del 2025, de ahí que difundieron esta última convocatoria para 56 magistraturas vacantes, una en el caso de Hidalgo que permanece acéfala desde diciembre del 2022.

PAN

Revocación de mandato es incongruente y cara

■ Consideró la presidenta del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional (PAN), Marcela Isidro García, que un ejercicio de revocación de mandato en Hidalgo sería innecesario, incongruente y provocaría un dispendio de recursos que actualmente servirían para atender necesidades del estado.

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, refrendó su compromiso de llevar a cabo una revocación de mandato, instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo de la persona titular del Poder Ejecutivo del estado, a partir de la pérdida de la

confianza.

Cuestionada sobre la postura del PAN ante esta actividad, la lidereza "albiazul" dijo que eventualmente definirán la ruta política en los órganos colegiados del partido, no obstante, señaló que dicho procedimiento exhibe incongruencia con las actitudes del gobierno estatal, el cual parece ignorar a la ciudadanía.

"Vemos que es una actividad incongruente, una actividad en la cual se haría un gasto innecesario puesto que es una situación en la que, pues hoy lamentablemente vemos al sistema de gobierno que de alguna manera toma las decisiones y punto, lamen-

tablemente no se ha escuchado mucho la voz de la ciudadanía, lo veo algo incongruente".

El inicio del tentativo proceso debe formalizarse por al menos el 10 por ciento (%) del listado nominal, poco más de 239 mil personas, durante los primeros tres meses del tercer año de cada administración estatalen este gobierno a partir del 6 de septiembre del 2025.

"Hay una incoherencia total entre el discurso y las acciones. Hoy vemos lamentablemente Pachuca cuando antes no se veía así, todos los días está bloqueado, todos los días hay manifestaciones contra un gobierno que no está cumpliendo con las acciones, con las palabras que en algún momento pues han determinado o simplemente pues buscan la manera de cómo esquivar la responsabilidad que hoy se tiene". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

PREVENCIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

En los meses de **MARZO, ABRIL y MAYO**

Se intensifican los monitoreos mediante las tres cámaras de videovigilancia de incendios forestales que tenemos en la Semarnath, para generar reportes oportunos que permitan la aplicación eficiente del Protocolo Estatal de Atención de Incendios Forestales, que consiste en:

- 🔥 Disminución del **tiempo de llegada** ante un incendio
- 🔥 **Desacertar situaciones** que no representen un incendio forestal
- 🔥 Buscar que la superficie afectada **sea menor**
- 🔥 **Monitorear la región** en la que se presenta el 60% de las incidencias

SI HAY HUMO O FUEGO
REPÓRTALO AL



El Registro del Estado Familiar comunicó a la ciudadanía de Tulancingo y de la región que, por cuestiones en vías de solución, la expedición de actas será restablecida el próximo viernes 11 de abril a partir del mediodía



CECYTEH

Brillaron en Festival de Ciencia y Tecnología

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) destacó como uno de los mejores del país en el Festival Nacional Académico de Ciencias y Tecnologías, celebrado recientemente en Valladolid, Yucatán.

Con una participación sobresaliente, los estudiantes del CECYTEH lograron tres primeros lugares, un segundo lugar y un tercer lugar en diferentes disciplinas académicas, demostrando su excelencia y compromiso con la educación.

Los estudiantes ganadores del primer lugar son: Diego Vargas Arcos en Pensamiento Matemático del CECYTEH plantel Tizayuca; Anel Alexandra Castillo Villeda en Lengua y Comunicación del CECYTEH plantel Tepetitlán; y Nathalia Olvera Díaz en Ciencias Sociales del CECYTEH plantel Huichapan.

Mientras que el segundo lugar lo obtuvo Leandro Ortega Rosales en Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnológicas del CECYTEH plantel Tulancingo y el tercer lugar fue para Fidel Vladimir Damián Hernández en Cálculo Integral del CECYTEH plantel Ixmiquilpan.

Este certamen reunió a más de medio millón de estudiantes de todas las entidades federativas del país, quienes compitieron en diferentes disciplinas académicas a lo largo de tres etapas: regional, estatal y nacional. Esta competencia es fundamental para el desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas de las y los alumnos.



ACCIONES. A pesar de tener mayor seguridad en los planteles educativos, los delincuentes buscan distintas formas para ingresar a las escuelas.

Urgente, reforzar seguridad en escuelas durante asueto

SEMANA SANTA 2025

▶ A los vecinos que viven cerca de los planteles educativos se les exhorta que denuncien cualquier irregularidad que se registre

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el próximo periodo vacacional de Semana Santa 2025 los padres de familia y maestros deben reforzar las medidas de seguridad en los diversos planteles educativos para evitar robos, indicó el presidente de la asociación de padres de familia del estado de Hidalgo, Juan Manuel López Flores.

A los vecinos que viven cerca de los planteles educativos se les exhorta que denuncien cualquier irregularidad que se registre durante el periodo vacacional a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública municipal y estatal.

principal y estatal.

"Se solicitó a los padres de familia y autoridades educativas desde hace varias semanas que se coordinarán con las presidencias municipales para implementar acciones preventivas en los planteles educativos".

José Manuel López, explicó que el objetivo de estas acciones es evitar que los delincuentes roben en las escuelas los equipos de cómputo, material didáctico, papelería y diversos objetos de las actividades educativas.

A pesar de tener mayor seguridad en los planteles educativos, los delincuentes buscan distintas

formas para ingresar a las escuelas, por lo cual han obligado a instalar cámaras de seguridad y protecciones.

Juan Manuel López, manifestó que las denuncias de forma oportuna ante las autoridades de seguridad pública, permiten que se frenen los robos en las escuelas, sobre todo en el periodo vacacional.

Las pérdidas económicas y robo de material por estos ilícitos repercuten directamente en los padres de familia, ya que a través de las cooperaciones voluntarias que hacen cada año es como compran los equipos y materiales didácticos.

SEPH

Dan tabletas a bachilleres de Zimapán y Tecozautla

Se entregó en los municipios de Zimapán y Tecozautla 4.2 millones de pesos en tabletas electrónicas de mi programa "Mi Tablet" para estudiantes del Bachillerato del Estado de Hidalgo (BEH).

En ambos municipios, se destacó que docentes y alumnos son el corazón del sistema educativo, además de que este encuentro es una oportunidad para reflexionar sobre la importancia del acceso a la tecnología y la conectividad como herramientas para fortalecer el aprendizaje y construir un mejor futuro para las y los jóvenes.

Se enfatizó que la tecnología es fundamental para reducir la brecha digital y promover la equidad educativa, con estas acciones, Hidalgo da un paso significativo en la educación media superior.

En Zimapán entregó tabletas electrónicas a 838 estudiantes de 25 Telebachilleratos Comunitarios con una inversión de 2 millones 420 mil 984 pesos, mientras que en Tecozautla fueron 627 estudiantes de 12 Telebachilleratos, con un monto de 1 millón 811 mil 405 pesos.

Indicaron, que esta herramienta que reciben los estudiantes les ayudará en su crecimiento profesional y sobre todo en sus tareas educativas. (Staff Crónica Hidalgo)

MINERAL DE LA REFORMA

Robo de cable afecta al alumbrado público

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Afecta de manera preocupante el robo de cable eléctrico a fraccionamientos de Mineral de la Reforma, delito que hereda graves pérdidas económicas.

La presidencia municipal informó que en puntos como el fraccionamiento Chavarría, se logró la instalación de 600 luminarias; sin embargo, señalan que el robo de cable es una situación que se contrapone al esfuerzo del municipio por mejorar la

calidad de vida de los lugareños.

El presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio indicó que es lamentable que mientras el ayuntamiento invierte en la colocación de luminarias, los delincuentes roban el cable de cobre dejando de manera inmediata a la zona afectada en penumbras.

Expresaron que se ha hecho el esfuerzo por combatir este delito conjuntamente con las instancias de seguridad, ya que además de las cuantiosas pérdidas econó-

micas genera afectaciones a la sociedad.

El mencionó que el contar con una adecuada iluminación pública representa otra alternativa para el combate al delito, por lo que se tienen que redoblar esfuerzos para evitar que se siga presentando esta situación.

"Más tardamos en colocar las luminarias, en rehabilitar una línea, cuando ya se están robando el cable y te inhabilitan prácticamente una colonia, tal es el caso de

Chavarría donde hace poco se presentó un apagón debido a un corto circuito precisamente por el robo del conductor".

Indicó que también se trabaja en las tareas para el reconocimiento de las personas que cometen este delito y proceder conforme a derecho, ya que además de representar daños a los servicios públicos municipales, también generan un golpe a la seguridad en el cual se le debe prestar puntual la atención.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

PROCURADURÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La **violencia**
contra **animales**
de compañía
es un **delito**.

¡DENUNCIA!
en cualquier agencia
del **Ministerio Público**.

ALFAJAYUCAN

Exigen se atienda el asunto del lirio acuático

■ Llamado del alcalde de Alfajayucan, a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Mónica Patricia Mixtega Trejo, para que atienda el problema del lirio acuático que se tiene en la Presa Javier Rojo Gómez.

El problema en este embalse es de alta alerta, pues su presencia también ha ocasionado la proliferación de mosquito culex que ya está afectado al ganado de la región y a la misma ciudadanía.

Dijo que como gobierno han estado atentos a esta situación y han solicitado el apoyo a las instancias correspondientes, por lo que nuevamente hacen el llamado, para que los apoyen, más aún, porque los niveles de agua están bajando porque el lirio consume el líquido.

Unos meses atrás, el Gobierno de Alfajayucan, anunció el arribo de una brigada de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo para la extracción del lirio acuático de la presa Javier Rojo Gómez, ubicada en este municipio.

Lo anterior en seguimiento a los acuerdos establecidos en la reunión del pasado 13 de febrero, donde se resaltó este trabajo como una acción clave para la preservación del ecosistema y el bienestar de las comunidades cercanas que se están viendo afectadas. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

PROCESO. La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo comenzó con las diligencias de ley.

Localizan otro cuerpo sin vida en Santiago de Anaya

INSEGURIDAD

► Los hechos se registraron en el poblado conocido como Xitzo Norte, Primera Sección, a tan sólo una semana de que se realizara otro hallazgo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

En menos de ocho días, han sido localizados dos cuerpos sin vida en el municipio de Santiago de Anaya, el más reciente ocurrió el pasado domingo, luego de recibirse un reporte de parte de habitantes del poblado conocido como Xitzo Norte, Primera Sección.

El hallazgo fue confirmado por elementos de Seguridad Pública Municipal, quienes acudieron al sitio para verificar el reporte y precisaron que el cuerpo ya presentaba un avanzado estado de descomposición por los que no pudo ser identificado.

Por lo anterior, luego de acordar el área, se pidió la presen-

cia del personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para realizar las diligencias de ley e iniciar una carpeta de investigación para aclarar este caso.

Este hallazgo se efectuó a solo ocho días del hallazgo ocurrido el pasado lunes 31 de marzo en el ejido Boxaxni, cerca de la co-

munidad de Yolotepec de Santiago de Anaya, donde se reportó el cuerpo de un hombre sin vida con impactos de bala al interior de una camioneta abandonada.

El hoy occiso fue identificado con las iniciales J. V. G., de aproximadamente 45 años, mismo que se menciona, tenía visibles impactos de arma de fuego.

APROVECHAMIENTO

Realizará UNAM estudios en la presa de Zimapán



HUGO CARDÓN

■ La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) firmó un convenio de colaboración con el ayuntamiento de Zimapán a fin de realizar algunos estudios dentro de la presa "Fernando Hiriart Balderrama".

De acuerdo las autoridades locales, este convenio tienen como objetivo de fortalecer, desde una base científica y técnica, las estrategias para el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros en la presa hidroeléctrica de Zimapán.

Se precisó que estos trabajos con-

Estos trabajos
conjuntos
beneficiarán
directamente a las
ocho cooperativas
pesqueras que operan
en la zona

juntos beneficiarán directamente a las ocho cooperativas pesqueras que operan en la presa, quienes con datos y estudios realizados permitan un mejor aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuentan.

Con estas acciones se busca fortalecer a las cooperativas pesqueras, no solo de Zimapán, sino también de municipios como Tecozautla, Tasquillo y Cadereyta, del estado de Querétaro, pues son varias las familias que viven de la pesca que se realiza en este embalse. (Hugo Cardón Martínez)



CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

“Becas de apoyo para estudios de Especialidad en Instituciones Nacionales”

Áreas del conocimiento:

Nanomateriales, Nanociencias,
Robótica, Litio, Blockchain,
Inteligencia Artificial, Lingüística,
Virología, Genoma, Biotecnología,
Humanidades, Energías Alternas,
Política Pública, Salud, Medio
Ambiente y Tecnologías Emergentes.



CITNOVA
Hidalgo



@CITNOVA



CITNOVA_Hgo



Recepción de expedientes
Del 24 de marzo al 30 de junio 2025



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

El libro desperdiciado de Andrés Manuel

No tiene caso ahora repetir el viejo chistorete de cuando Andrés Manuel era candidato y soltaba libros sobre temas coyunturales: Trump, el Fobaproa; cosas de oportunidad o su obsesiva admiración por Casimiro Garza, una figura sin relevancia histórica (cuando más anecdótica), a quien desde la presidencia elevó finalmente al altar de la patria después de una rocambolesca búsqueda de huesos sacralizados por decreto. En fin.

En ese tiempo se decía: ha escrito más libros de los que ha leído. Pero durante mucho tiempo se hizo casi un deporte de curiosos, adivinar la identidad de sus “ghost writers” o al menos colaboradores. Que si Ortiz Pinchetti o Chema Pérez Gay, Luis Hernández, Jaime Avilés o Nacho Marván. En fin, asuntos de poca importancia ahora y sin relevancia o trascendencia en su momento. Puros chismes.

La librería de Andrés Manuel (si no omito algo) *, siempre tuvo propósitos electorales con la apariencia intelectual de un planteamiento ideológico, como todos los actos y hechos de su vida.

En todo esto he prendado desde hace unos días porque tuve oportunidad de

ver a un amigo con quien el expresidente comparte amplios espacios de confianza. Sin traicionarla, me dijo algunas cosas del persistente historiador en que se ha convertido el Papa de la IV-T mientras sus discípulos y discípulas construyen trabajosamente el segundo piso de la Transformación iniciada por su paternal y casi religioso movimiento, mientras se muelen las espinillas por debajo de la mesa.

—Lo vi en el rancho, me dijo mi amigo. Está muy bien. Repuesto, con mejor semblante. Hasta las manchas de la piel se le han quitado, algunas. Bajó de peso y dice que duerme mucho. Y está todo el día (imita el tecleo de la máquina) dale y dale. Y es un experto en la PC”.

Si la memoria no me engaña el enorme libro en proceso es una especie de compendio del conservadurismo en la República, desde sus remotos orígenes hasta ahora. Alguna vez lo comentó en una de sus miles de mañaneras.

La verdad, si ese es su tema, que pereza leerlo. Al menos yo no perdería un

minuto en leer esa historia cuya base me suena al eco juarista de una derecha moralmente derrotada. Si ya está vencida desde entonces, menos me importa.

Pero si Andrés Manuel escribiera cómo llegó al poder, cómo consolidó su y se alzó de la nada a la cima como el más notable político de la post revolución; cómo financió su movimiento, cuántos compromisos hizo en el camino y nos diera en prosa viva (no de historia momifica-

da) un retrato de su tiempo a través de su obra política eso sería otra cosa.

Un enorme edificio de lugares comunes sobre el conservadurismo, la derecha y todo eso, lo podría hacer cualquiera.

Poco atraería un libro de Andrés Manuel sobre LA historia. Nos gustaría —y nos serviría— el libro con LA historia de Andrés Manuel así tuviera todas las limitaciones de una autobiografía. En este caso, una autobiografía del poder.

Pero eso no va a ser. Nunca.

*Bibliografía mínima.

Los primeros pasos, Tabasco, 1810-1867 (1986)

‘Del esplendor a la sombra: La República restaurada (1988)

Tabasco, víctima del fraude electoral (1990)

Entre la Historia y la Esperanza: corrupción y lucha democrática en Tabasco (1995)

Fobaproa, expediente abierto: reseña y archivo (1990).

Un proyecto alternativo de nación: hacia un cambio verdadero (2004)

Contra el desafuero: mi defensa jurídica (2005)

La mafia nos robó la Presidencia (2007)

La gran tentación: el petróleo de México (2008)

La mafia que se adueñó de México... y el 2012 (2010)

No decir adiós a la esperanza (2012)

Neoporfirismo hoy como ayer (2014)

El poder en el trópico (2015)

Catarino Erasmo Garza Rodríguez ¿Revolucionario o Bandido? (2016)

Decadencia y renacimiento de México, (2017)

Oye, Trump (2017)

La economía moral (2020)

A la mitad del camino (2021)

iGracias! (2024) •

Twitter:@CardonaRafael

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /*
nacional@cronica.com

Durante su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador logró mantener su liderazgo sobre la fuerza política que fundó y que lo llevó a la Presidencia de la República. Nadie dudó nunca que las decisiones que se tomaban al interior de Morena tuvieran no solo su visto bueno, sino incluso que los asuntos que directamente le interesaban fueran operados por sus colaboradores —políticos y gubernamentales— más cercanos. Quizá por eso Morena funcionó como un solo bloque político en el que, si bien existían distintas voces y expresiones que no siempre coincidían a cabalidad con los dichos, deseos y voluntades presidenciales, todos los actores principales terminaban alineándose en un mismo sentido. Lo anterior le valió a ese partido no solo mantener la Presidencia, sino incluso a alcanzar una votación aún mayor que la lograda por

Liderazgo propio o inicio del ocaso

López Obrador. De igual manera, esto le permitió a Morena hacerse del control de prácticamente tres cuartas partes del país en lo que se refiere a los gobiernos estatales y del control absoluto en ambas Cámaras Legislativas.

Hace unos meses, la llegada de la primera mujer a la Presidencia de la República parecía darse en un escenario ideal para consolidar a Morena como un partido hegemónico y monolítico. En la elección presidencial, seis de cada diez electores dieron su respaldo a Claudia Sheinbaum, haciendo suponer que su fuerza política sería superior a la de su antecesor. A poco más de diez meses del proceso electoral y seis del cambio de gobierno, la realidad dice otra cosa. El bloque monolítico que fue Morena durante el gobierno de López Obrador comienza a mostrar fisuras y las diferencias entre los diferentes grupos comienzan a aflorar, poniendo en riesgo su hegemonía y complicando el ejercicio del poder a la presidenta y su círculo más cercano.

Algunos hechos han valido el reproche y llamado de atención de la presidenta a sus correligionarios. Tres casos sirven como ejemplo para ilustrar lo anterior. Las declaraciones de Gerardo Fernández Noroña respecto de los hallazgos en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, así como su viaje a Estrasburgo en

el que se exhibió la incongruencia entre el discurso de austeridad y la comodidad de business class en Air France. El uso de recursos de contratistas de gobiernos estatales morenistas para promover la imagen de la senadora Andrea Chávez, evidente aspirante a la candidatura a la gubernatura de Chihuahua. El cinismo de Cuauhtémoc Blanco y decenas de legisladores y legisladoras morenistas que decidieron protegerlo con el manto del fuero legislativo para impedir que enfrentara a la justicia morenense por los señalamientos que su media hermana ha hecho por un presunto intento de violación.

A lo anterior es necesario sumar las disputas internas que, si bien no involucren directamente a la presidenta y el ejercicio de su poder político, muestran divisiones que podrían poner en riesgo el dominio electoral que hasta ahora ha tenido el partido guinda. Ahí están, a guisa de ejemplo, el caso en Veracruz de la gobernadora Rocío Nahle y la familia Yunes, donde los reclamos de aquella impidieron la afiliación a Morena del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, como también la oposición de seis senadores morenistas a la lista de 56 aspirantes a magistrados electorales locales que eran respaldados por la mayoría del oficialismo, sin olvidar el desacuerdo públi-

co que a finales de 2024 se dio entre los líderes legislativos de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el Senado de la República, Adán Augusto López, llegando incluso al intercambio de acusaciones por actos de corrupción.

Morena y varios de sus grupos han dejado de guardar recato y disciplina hacia el poder presidencial y han comenzado a tratar de colocarse como los dominantes al interior del partido sin darse cuenta de la manera en la que esto afecta el desempeño político de la presidenta y el gobierno. El control absoluto ejercido por López Obrador ha dejado de ser la constante en el partido en el gobierno que, si no fuera por lo insípida que continúa siendo la oposición, podría poner en riesgo importantes posiciones políticas en las elecciones locales y federales que habrán de celebrarse en un par de años. Muy pronto sabremos si Claudia Sheinbaum logra sortear esta situación y consolida un liderazgo propio o se convierte en espectadora del inicio del ocaso de un partido que pintaba para convertirse en el “partidazo” del siglo XXI.

Profesor y titular de la
DGACO, UNAM

Twitter: @JoaquinNarro

Correo electrónico:

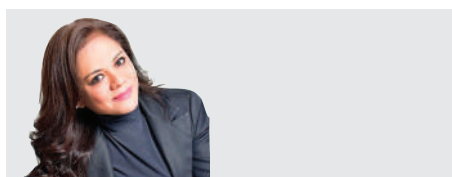
joaquin.narro@gmail.com

IQ FINANCIERO

Riesgo de recesión por diseño presiona a economía mexicana

Claudia Villegas

nacional@cronica.com.mx



Luego de que el gobierno de Donald Trump impuso lo que llamó aranceles recíprocos a un grupo de países con los que considera injustos los déficits comerciales, la economía estadounidense observa un desafío entre el gobierno del presidente y el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell. En la mesa de análisis *El Impacto de los Aranceles de Trump en la lucha contra la desigualdad*, organizado por *Revista Fortuna*, Luis Monroy, doctor en Economía y Diego Castañeda, doctor en Historia, coincidieron en que Jerome Powell, presidente del banco central estadounidense, enfrentará una gran presión por parte de Donald Trump que podría llevarlo a no ser ratificado por un periodo más en su cargo. Powell se ha pronunciado ya respecto al impacto de los aranceles que el mandatario decretó a través de órdenes ejecutivas, gracias a una ley que Trump ha invocado para argumentar que el país vive una situación de guerra comercial, explicó Monroy. Sería, entonces, una rebelión en el Partido Republicano la que



IMAGEN: CUARTOSCURO

No son, estricto sentido, aranceles recíprocos en ninguna forma, sino que están determinados por el déficit comercial de cada país y esos déficits comerciales no están determinados por las políticas comerciales sino por el nivel de desarrollo de cada país y las ventajas competitivas

podría promover que el Poder Legislativo, que el Congreso de Estados Unidos recuperara el control de las leyes que decretan aranceles. Este lunes, que volvió a ser negro en los mercados de valores, Powell y la Junta de la Fed analizaron las implicaciones de esta recesión por diseño reiterando que siguen las presiones inflacionarias y que con los aranceles se agudizarán. Para el presidente de la FED, los aranceles de Trump generarán presiones inflacionarias y menos crecimiento, por lo que, dijo, el banco central se mantiene alerta. Luis Monroy Gómez Franco dijo que, claramente, los aranceles no son recíprocos sino una respuesta a los déficits comerciales, lo que estaría contribuyendo a restarle eficiencia a las economías mientras aumentan las presiones sobre el Banco de la Reserva Federal. “No son, estricto sentido, aranceles recíprocos en ninguna forma, sino que están determinados por el déficit comercial de cada país y esos déficits comerciales no están determinados por las políticas comerciales sino por el nivel de desarrollo de cada país y las ventajas competitivas”, dijo Luis Monroy, profesor de University of Massachusetts, Amherst. Sobre este punto, Diego Castañeda, doctor en Historia en Economía por la Universidad de Upsala de Suecia, estimó que si Estados Unidos está dispuesto a corregir sus desequilibrios tendría que estimular el ahorro productivo.

Además, aseguró que Trump ha diseñado esta estrategia como si estuviera en una economía de hace varias décadas. Destacó que la caída en los mercados de valores se traducirá en la concentración de la riqueza en activos más seguros. En el mediano y largo plazo, Castañeda coincidió en que los aranceles le están restando eficiencia a la economía y que esas pérdidas de eficiencia se traducen en desempleo, inflación, precios más altos. Monroy Gómez Franco, con un enfoque más pesimista sobre el impacto, aseguró que los aranceles tienen un efecto regresivo y la incidencia del arancel recae sobre el consumidor y en un escenario en donde se deja de distribuir demanda, los productores locales tienen incentivos para elevar precios a nivel ligeramente inferior al producto importado en el mercado local. Sobre el impacto de la caída en el mercado de valores en el combate a la desigualdad, Monroy Gómez Franco recordó que en la caída de 2008 los fondos de pensiones tuvieron minusvalías importantes que dañaron el patrimonio de los trabajadores. Así, una caída en los mercados de valores no sólo impacta en los fondos de los más ricos sino en el patrimonio para el retiro de los trabajadores.

IMPACTO PARA MÉXICO

A México, al amparo del T-MEC que lande, los analistas estiman que po-

drían generarse oportunidades de inversión siempre y cuando se logren cuadrar las necesidades de energía, infraestructura y seguridad que necesita el capital para fluir y anclarse en las cadenas de suministro que podría dejar libre China. Hasta ahora, sin embargo, el riesgo de una recesión colocará a México, a su gobierno, a las finanzas públicas en una situación compleja limitando los recursos para el desarrollo social, en primera instancia, y después del desarrollo de proyectos e incentivos para atraer la inversión.

VIX, DESAPARICIONES Y PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Baja el nombre de Anatomía del mal, el caso Rangel, en la plataforma ViX la audiencia que gusta del periodismo de investigación podrá encontrar una detallada indagatoria sobre un caso de desaparición forzada. Enfocada en el caso de Héctor Rangel, el cual es un reflejo de la crisis de desapariciones que se vive desde hace 15 años en México, este trabajo periodístico aprovecha el uso de herramientas digitales e inteligencia artificial. La investigación presenta entrevistas con familiares, autoridades y los propios perpetradores que narran complicidades, crímenes y relatos inéditos. Las cuatro partes de la investigación documental estarán disponibles en ViX. (@Lavillegas1)

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El clima y el tránsito vehicular son las principales causas de la mala calidad del aire en la ZMVM; este año se prevén cuatro olas de calor en la CDMX

Alta Contaminación

El 2025 podría superar el número de contingencias ambientales registradas en 2024, año en que se superó el récord histórico en la Zona Metropolitana del Valle de México, cuando se activaron 12 alertas (de ellas, una regional) registradas de enero a mayo debido a altos índices de contaminación, la cifra igualó el máximo de 1993, hace 32 años.

Este año, hasta los primeros días de abril, se han registrado 4 contingencias, una de ellas regional, el 1 de enero, que pasó a ser Fase 1 horas después de la alerta, la cifra representa una alerta emitida más que en el mismo lapso del 2024.

El Servicio Meteorológico Nacional informó que esta temporada de calor se prevén hasta cuatro olas de calor con temperaturas extremas, que podrían registrar hasta 5 grados por encima de lo normal.

CLIMA Y TRÁNSITO VEHICULAR, PRINCIPALES CAUSAS

La mala calidad del aire ocurre cuando los niveles de contaminantes atmosféricos superan los límites establecidos como seguros para la salud humana y el medio ambiente. Estas situaciones son cada vez más frecuentes por distintas causas, una de ellas son las altas temperaturas y el tránsito vehicular.

De acuerdo con información de la Secretaría de Movilidad, en la Ciudad de México diariamente se realizan 16.6 millones de viajes, de los cuales, el 30% son de vehículos automotores que ocupan más del 70 por ciento del espacio vial.

La gran concentración de autos provoca que se liberen grandes cantidades de gases contaminantes y partículas suspendidas que afectan la calidad del aire; a ello se le suman los factores climáticos como las altas temperaturas y la falta de viento, que provoca la acumulación de smog.

2025 podría superar el récord de contingencias; temperatura estará 5 grados arriba de lo normal



Otros factores son la industria, que libera importantes cantidades de contaminantes; así como el uso de químicos, la fundición de metales, las quemaduras de basura, el uso de leña o carbón y la falta de áreas verdes que ayuden a purificar el aire.

IMPULSAN HOME OFFICE PARA PREVENIR MALA CALIDAD DEL AIRE

Ante este problema en la capital del país, el Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México propondrá un día de trabajo desde casa y horarios laborales escalonados de entrada y salida con el fin de reducir el tránsito vehicular y ayudar a mejorar la calidad del aire.

La presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso capitalino, Elvia Estrada, comentó en entrevista con Crónica que esta propuesta ya fue presentada, incluso antes de la pandemia, en 2017.

“Las contingencias, cada vez aumentan más, es un buen mo-

mento para retomar y volver a considerar la propuesta”, dijo, al comentar que vale la pena hacer un estudio de fondo para descubrir los pros y los contras, que desde el punto de vista ambiental tiene muchos más puntos a favor que considerar.

“Entre los beneficios están: una mejor productividad en los empleados, disminuiría la congestión vehicular y del transporte público... No solamente mejoraría la calidad del aire, también la calidad de los trabajadores”.

Elvia Estrada detalló que la propuesta de Home Office y horarios escalonados, busca modificar tres leyes, la Ley Orgánica de Administración Pública, la Ley Ambiental y la Ley de Fomento al Empleo.

La legisladora explicó que la propuesta no sería para todos los trabajos, porque hay algunos que no se pueden realizar desde casa, incluso comentó que también hay trabajadores que no les gusta hacer home office.

Pero señaló que las instituciones o edificios del Gobierno

podrían comenzar a impulsar este tipo de medidas para mejorar la calidad del aire.

“Cuando hay contingencia ambiental y dejan de circular algunos autos mejora mucho la calidad ambiental, yo creo que si tendríamos una mejora importante en el medio ambiente”.

Precisó que hay estudios que señalan que en la pandemia mejoró la calidad del aire, “fue de los pocos beneficios que tuvo la pandemia”.

QUE LOS EMPRESARIOS CONSIDEREN LAS MEDIDAS Y TENGAN FLEXIBILIDAD

Comentó que se tiene que analizar qué empresas son candidatas, qué empleos se pueden que desarrollar desde casa y realizar foros con los distintos actores involucrados, en los que participen las dependencias, dueños de empresas y trabajadores.

“Hoy estamos en una posición privilegiada en el Congreso entonces valdría la pena involucrar a todas las fuerzas políticas por qué esto nos traería

Este año se han registrado 4 contingencias, una de ellas regional.

beneficios a todas las personas que vivimos en la Ciudad de México”.

Recordó que luego de la pandemia, muchas empresas adoptaron prácticas como el home office, se desarrollaron algunas aplicaciones para que los trabajadores puedan checar sus horarios, que miden el rendimiento e incluso avisan cuando se desconectan.

Elvia Estrada hizo un llamado a que los ciudadanos que tienen la oportunidad de hacer home office, que lo aprovechen, a quienes puedan salir en otros horarios, que lo consideren, “el transporte público ya está muy congestionado”.

“Y a los empresarios y dueños de las compañías, que consideren las medidas, que tengan flexibilidad, si alguien cumple con las metas y su trabajo, no necesita estar pegado a un escritorio en una oficina”, concluyó •

Delfina destaca disminución de homicidios dolosos durante primeros meses del gobierno federal

La mandataria mexiquense dijo que esta tendencia a la baja coincide con el inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum

A la baja

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Durante la sesión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz realizada en el municipio de Chicoloapan, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, informó sobre una disminución del 19.3 % en el delito de homicidio doloso en la entidad entre octubre de 2024 y marzo de 2025, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La mandataria mexiquense destacó que esta tendencia a la baja coincide con el inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, y subrayó que la coordinación entre los tres órdenes de



gobierno ha sido clave para avanzar en la pacificación del estado.

“En conjunto, los tres órdenes de gobierno construimos estrategias para garantizar una entidad segura en beneficio de la población mexiquense”, afirmó

tras revisar el reporte de incidencia delictiva presentado durante la conferencia matutina del Gobierno de México, conocida como la Mañanera del Pueblo.

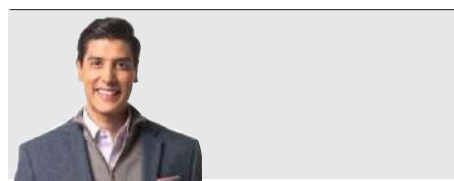
Las autoridades mexiquenses reiteraron su compromiso de mantener la co-

laboración interinstitucional como eje principal en las acciones de seguridad, así como el fortalecimiento de la presencia territorial, la inteligencia operativa y la atención a las causas primarias de la violencia en el estado •

PUNTO Y SEGUIDO

Sandra Cuevas, la sombra de la impunidad

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



Si más de 40 denuncias en la Contraloría por malos manejos durante su gestión como alcaldesa de Cuauhtémoc no bastaran para levantar alertas, ahora un audio exhibido por la actual alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, podría ser la gota que derrame el vaso para Sandra Cuevas.

En la grabación, que se ha viralizado, se escucha claramente una voz que dice: “Le escribe Sandra Cuevas, y si me lo permite me gustaría ir a visitarlo para lo pendiente. Gracias”. Este audio evidencia una presión directa hacia trabajadores de la alcaldía para cobrar “derecho de piso” y reportarlo a la exalcaldesa.

¿Extorsión? ¿Uso indebido de recursos públicos? ¿Violencia institucional? ¿Hasta cuándo el caso Sandra Cuevas seguirá acumulando escándalos sin consecuencias reales?

Y como siempre la respuesta de Cuevas ha sido fiel a su estilo: burlona, evasiva y carente de seriedad. Se limita a usar emojis y frases irónicas, calificando los señalamientos como “argüendes” y recordando que “se necesita de pruebas”. ¿Y el audio qué es? ¿Una ocurrencia?

La incredulidad es comprensible. ¿Cómo confiar en una persona que mintió reiteradamente durante su gobierno? Basta recordar cuando fue acusada por la Fiscalía General de Justicia de agredir a dos policías auxiliares dentro de su despacho. Negó los hechos, hasta que tuvo que llegar a un acuerdo reparatorio para evitar mayores consecuencias. O el vergonzoso espectáculo de lanzar pelotas con billetes desde el balcón de la alcaldía, que negó hasta que ya no pudo sostener la mentira. O las tres declaraciones patrimoniales distintas que presentó en un solo año, donde sus propiedades aparecían, desaparecían o cambiaban de valor como por arte de magia.

Y para cerrar con broche de oro, cuando una pregunta le incomoda, cuelga el teléfono. A mí me lo hizo en mi espacio en MVS Noticias. ¿Así o más clara

la falta de rendición de cuentas?

Lo cierto es que, mientras no se actúe con firmeza, la impunidad seguirá siendo la marca registrada de personajes como Sandra Cuevas. ¿Hasta cuándo? Esa respuesta la tienen las autoridades judiciales. Ya va siendo hora de que la den.

Por cierto:
1. JUSTICIA. El trágico accidente en el festival Ceremonia, que cobró la vida de dos fotoperiodistas, dejó al descubierto una vez más la fragilidad con la que se organizan algunos eventos masivos en nuestro país. Más allá del doloroso saldo, este hecho exige una revisión profunda y seria de los protocolos de seguridad que deben cumplirse rigurosamente para evitar tragedias.

La seguridad no puede ser una opción, ni un gasto que se recorte para maximizar ganancias. Estamos hablando de estructuras, rutas de evacuación, personal capacitado, y medidas de emergencia que deben estar plenamente garantizadas en cualquier evento que convoque a miles de personas.

Y si no se cumplen, tiene que haber consecuencias. Sin caer en linchamientos prematuros, es obligación de las au-

toridades investigar con seriedad, coordinarse mejor, y dejar un mensaje firme: si los organizadores son responsables por negligencia o por no seguir las reglas, deben enfrentar sanciones graves. No se puede permitir que el espectáculo pese más que la vida. Hoy se apagaron dos cámaras. Dos miradas que cubrían un evento cultural murieron por una falla que pudo prevenirse.

No podemos permitir que el silencio sea la única respuesta.

2. OJO. El INE vuelve a dividirse, ahora por la negativa de algunos consejeros a permitir la difusión masiva de la Elección del Poder Judicial, incluso en espacios con alto impacto como los partidos de fútbol. Tras limitar a funcionarios públicos, ahora buscan impedir cualquier vía institucional de promoción. Pretenden aplicar al árbitro electoral las mismas restricciones que a los partidos políticos, en una elección donde éstos no participan. Es una contradicción que atenta contra el derecho ciudadano a estar informado.

Vivo la noticia, para contarle la historia •

@juanmapregunta

IA, ¿qué programa es perfecto para empezar el día?

Adjuntar

Buscar

Razona



YA NADIE ESTÁ *DORMIDO*
LUNES A VIERNES
9:00 AM

adn40
SIEMPRE CONMIGO

TV



Roku



“El corazón de la bestia”, describe el contradictorio nexos humanos-animales

Son una serie de crónicas, editadas por Leila Guerrero, que muestran un cambio cultural en un sector de la población de AL

Entrevista

Adrián Figueroa Nolasco
cultura@cronica.com.mx

“El corazón de la bestia. Historias de animales y humanos”, editado por Leila Guerrero, son una serie de crónicas sobre ese cambio cultural de cómo veíamos a los animales hace 20 años y cómo los miramos en la actualidad, señala Emiliano Ruiz Parra, uno de los autores de la antología.

El escritor explica que “seguimos comiendo animales y tratándolos como stock, como recursos y, al mismo tiempo, hay un sector de la sociedad que dice: no quiero un hijo, quiero un perro, y vamos a un centro comercial y los vemos en carriolas, como si fueran bebés que no saben caminar todavía. Por eso este el libro es tan interesante, porque Leila captó que había algo profundo que contar”.

La obra ofrece textos de periodistas latinoamericanos como Santiago Rosero (Ecuador), Soledad Gago (Uruguay), Lina Vargas Fonseca (Colombia) y Sabine Drysdale (Chile) y un prólogo de Martín Caparrós para tener un mosaico de la relación de los humanos con los animales en diferentes estratos y sociedades.

DE LA AZOTEA A LA CARRIOLA

Emiliano Ruiz dice que lo poderoso este libro es que trata de capturar ese cambio cultural de una generación a otra: pasamos de tener al perro en la azotea, bajo el sol, encadenado, comiendo arroz con cabezas de pollo, a ser un miembro de la familia y aún más, esto es lo interesante: las leyes ya lo reconocen como sujeto de derechos.

Y esa, añade, es sólo uno de los temas de las crónicas que el libro contiene y abarcan países de América Latina como Argentina, Uruguay, Chile, Ecuador, México, Colombia, etc. E inclusive da el salto al otro continente y el prólogo de Caparrós es una crónica escrita desde Madrid.

Porque, explica Emiliano Ruiz, “no es que los animales hayan cambiado y dejaron de ser mascotas para convertirse en compañeros, sino que en realidad es un cambio de nosotros, de nuestras sociedades, y estamos en un momento de



Emiliano Ruiz Parra, uno de los autores de la antología.

tensión, porque seguimos comiendo animales y tratándolos como recursos. Cada vez comemos más pollo o carne roja, y por el otro lado, vamos a un centro comercial y vemos animales en carriolas, como si fueran bebés que no saben caminar”.

¿Es un cambio en un sector de la sociedad que también conlleva una serie de excesos: poner a un perro una carriola o ponerle un abrigo, que no necesitan?

Exactamente, eso también es contra sus derechos y es muy común. Quienes les ponen esos artefactos no se dan cuenta que los perros y los gatos no los necesitan, aunque este muy frío el ambiente.

Y por otro lado, está la tensión de que somos la especie que estamos terminando con la base de la cadena trófica, que son los insectos. Esta es la contradicción, porque el creer que el perro tiene más derechos, es algo que no soluciona que estamos extinguiendo bosques en donde viven otros animales.

Porque, lamentablemente, estamos protegiendo y defendiendo aquello que está en nuestra casa, y eso es una reflexión que hace Caparrós en el prólogo: qué es lo que estoy sustituyendo al tener a una gatita, pues estoy llenando vacíos.

OTROS AUTORES.

En este punto, Emiliano Ruiz habla de

algunos de las crónicas y autores de la antología y señala que le gusta mucho el texto de Sabine Drysdale, que trata sobre los quilts, una palabra de origen mapuche para definir al perro de la calle, y ella, de una manera muy inteligente, retrata cómo este perro de la calle ha tenido una importancia simbólica y tremenda en todas las rebeliones chilenas contemporáneas, incluso en la que estuvo a punto de tumbar a Piñera en el 2019, que fue interrumpida por la pandemia.

“La presencia del perro de la calle está narrada de manera magistral y muestra que el libro también posee una fuerza política muy alta, no en el sentido que está retratando una coyuntura política, pero que sí está insertando esta discusión del papel de estos seres cuadrúpedos en la discusión política, incluso constitucional en algunos países”.

Otro de los textos fabulosos, indica, es el de Santiago Rosero, quien escribe, desde Ecuador, la historia de la mona estrellita. “Ella de repente provoca una discusión en la Corte Constitucional, sobre si a una changuita le pueden o no aplicar los derechos que tienen los seres humanos, como el “habeas corpus” o el «in dubio pro reo”. Todos los principios jurídicos que vienen del derecho romano. La discusión estuvo al más alto nivel y fue si estos derechos los puede tener o no una changa.

En cuanto su crónica, Emiliano Ruiz cuenta que “exploré con tono un poco más irónico, y hablo de mí mismo, como de autoironía, para retratar algunos de los nuevos hábitos de esta élite de personas que han cambiado su relación con sus animales, que pasaron a ser una compañía, y ahora son familiares que tienen fiestas de cumpleaños, con pasteles hechos para ellos especiales, los visitan otros perros y les ponen gorritos. Hay perros que tienen spas y se bañan con Sales del Mar Muerto, que salen a pasear con guardaespaldas, personas que se comunican con los animales vía telepática o describo hoteles boutique para perros y gatos”.

Estos son sólo algunos ejemplos del contenido, añade Emiliano, y que explican ese ojo oportuno de Leila Guerrero para convocar a una serie de periodistas, quienes por medio de la crónica, pudieran ofrecer una visión de este fenómeno cultural que está pasando y observarlo a profundidad, además de que fueran textos amenos.

El libro se presentará el 10 de abril a las 19:30 horas en el Huerto Roma, en Jalapa 234, colonia Roma

“Tour abrazo musical” o el animé a través del piano clásico

Victoria Daninisa, pianista e influencer musical, ofrecerá dos conciertos en el Teatro del Pueblo

Eleana Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

La instrumentista en Piano por la Orquesta Escuela Carlos Chávez, así como maestra en Estética y Arte (BUAP), Victoria Daninisa, rastrea los inicios de su pasión musical alrededor de sus 5 años de edad, al mismo tiempo que empezó su amor por las series de Anime.

Al considerarse a sí misma como alguien “con muy avanzado conocimiento de anime”, Victoria Daninisa comenzó a trasladar las bandas sonoras de sus series favoritas al piano y el próximo sábado 26 de abril y el sábado 31 de mayo a las 18:00 horas presentará algunos de los temas más emblemáticos de este popular género japonés en piano clásico, en el Teatro del Pueblo.

“Al trasladarlo se empiezan a perturbar todas estas puertas y dimensiones, no es que haya sido primero la intención de hacer estos temas al estilo clásico,

es simplemente por la naturalidad de mi formación”, comenta a propósito del Tour Abrazo Musical.

En entrevista sobre este proyecto que se suma a una oleada de eventos donde la alta cultura y la cultura popular se mezclan con ánimos de divulgar y difundir la música, Victoria Daninisa explica que se trata de un concepto que ella formalizó en 2023, pero que había iniciado durante la pandemia y en redes sociales.

“Abrazo musical como tal es una manera para mí de acercar a las personas a la música porque por diversas experiencias me di cuenta que existe un vacío en la formación sobre qué es la música, cómo buscar la música, cómo escuchar la música”, indica.

DIVULGADORA MUSICAL

A la pianista le parecía que aunque la música nos permea a todos de muchas maneras, también muchas personas somos ajenas a los conceptos que la forman, por lo que a través de videos en redes sociales propuso un acercamiento a definiciones de “Opus”, “Nocturno”, etc.

“Y posteriormente, cómo se une con el anime. Simplemente creo que para mí el hacer covers de anime es también una



Los conciertos de Victoria Daninisa serán el 26 de abril y 31 de mayo a las 18:00 horas.

apertura hacia el mundo clásico y también resolver un poco por qué hay cierta música clásica que no está funcionando”, relata.

Para la influencer musical, este esfuerzo se ha convertido tanto en una manera de salir del género clásico, como en una forma de involucrar al público en el género clásico indirectamente.

“Hay unas cosas hermosísimas. En el mundo de la música clásica, a veces para mí no hay tanta diferencia entre un estudio de Sibelius y una canción japonesa creada específicamente para un anime”, opina.

Aunque Victoria Daninisa reconoce que al trasladar las canciones de anime al piano y no a una Orquesta se pierde densidad sonora, al mismo tiempo le parece que se abre “otra visualización sonora”.

Asimismo, estos conciertos

le parecen una oportunidad para visibilizar los gustos de la comunidad Otaku, una tribu urbana que lucha por un mejor reconocimiento y cuya influencia ha sido minimizada.

ABRAZO MUSICAL

El programa anunciado por Victoria Daninisa contempla canciones como “Pokemon: Atrapalos ya”, “One piece Opening 1: We are! One Piece”, “Neeon Genesis Evangelion: A Cruel Angel’s Thesis”, de la película El castillo vagabundo: “Merry go round of life”, de Dragon Ball GT: “Mi corazón encantado”, (Attack of titans) Shingeki no Kyojin: “My war”, entre otros.

La elección fue por “gusto individual, así como escuchar a mis propias amistades que les gusta el anime, que me iban a a tal cual a matar si no colocaba ciertos temas”, señala la arreglista e intérprete.

El concierto también se apoyará en lo visual con proyección de imágenes de anime y de las manos de la intérprete en tiempo real, “para que no sea solo lo auditivo, sino que también tengan reforzamiento visual”, añade la pianista.

Las funciones son el sábado 26 de abril con alfombra roja a las 17:00 e inicio del recital a las 18:00 horas, así como el sábado 31 de mayo también a las 18:00 horas, en Teatro del Pueblo del Sistema de Teatros de la CDMX (República de Venezuela #72, Centro Histórico, CDMX).

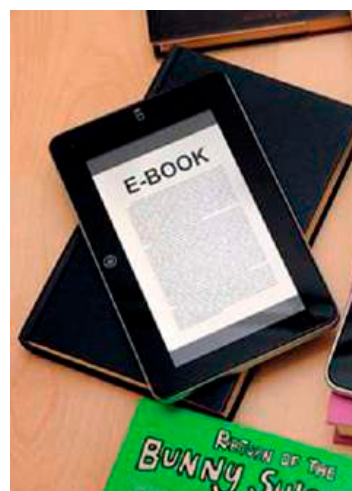
Los boletos estarán disponibles a través de BOLETIA con una preventa de \$300 hasta el domingo 13 de abril. Después de esta fecha con un costo de \$400 y VIP a \$600 (Meet and greet limitado a 20 boletos por recital). Para más información consulta @tourabrazomusical en todas las redes sociales •

Aumentó 10% en México la venta de libro digital en español en 2024

La venta de libros electrónicos en lengua española creció un seis por ciento en todo el mundo en 2024, lo que supone una ralentización respecto al año precedente, cuando la venta creció un doce por ciento.

Destaca especialmente el

crecimiento del mercado en Estados Unidos, de un 13 %, en México (10%) y en Colombia (13%), así como los significativos decrecimientos en Argentina (-23%) y en Perú (-12%), según el informe anual de su principal distribuidora, De



Libro digital.

Marque (antigua Librandia).

Según el informe, elaborado con datos propios y de otras distribuidoras, en España la venta de libros electrónicos subió un 5 % el año pasado, frente al 9% que subió en 2023.

Las ventas de libros digitales en español en 2024 sumaron 129 millones de euros, cifra referente al mercado general incluyendo ficción, no ficción, infantil, juvenil y cómic, y excluyendo los libros de texto y académicos, así como las ventas y operaciones directas de las editoriales en determinados canales públicos o privados.

De esa cifra, 71 millones de euros corresponden a las ventas en España, que sigue siendo el mercado principal de libros electrónicos en español, con una cuota del 55% en valor en euros; el segundo territorio con mayor peso continúa siendo México (21%) y el tercero es Estados Unidos (10%).

El modelo de comercialización más relevante es la venta unitaria y se realiza mayoritariamente en grandes plataformas internacionales, que crecen a un ritmo del 13% anual y alcanzan una cuota del 79% del mercado •

Huida hacia adelante de Trump al aplicar 104% de aranceles a China

El presidente de EU castiga la decisión de Pekín de no retirar el 34% que impuso a los bienes estadounidenses

Guerra comercial

Fran Ruiz Perea
fran@cronica.com.mx

La guerra comercial de Estados Unidos contra China escaló peligrosamente este martes, tras confirmar la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, la entrada en vigor desde este miércoles de aranceles del 104% a todos los bienes chinos.

El presidente Donald Trump cumple así su amenaza, vertida tan solo 24 horas antes en forma de ultimátum, de incrementar otro 50% más de aranceles a los productos chinos, tras negarse Pekín a retirar este martes el 34% de aranceles a los productos estadounidenses, en represalia a su vez por el anuncio del republicano, la semana pasada, de imponer un 54% a las importaciones chinas.

Minutos antes de que se cumpliera ese plazo, el mandatario había asegurado que China quiere un acuerdo sobre aranceles “desesperadamente”, pero consideró que no saben cómo empezar a negociar y dijo que la Casa Blanca estaba esperando la llamada del presidente chino, Xi Jinping... llamada que nunca llegó.

PEKÍN CONDENA EL CHANTAJE DE EU

La negativa de las autoridades chinas a retirar los aranceles a las exportaciones estadounidenses antes del plazo que exigió Trump (las 8 de la mañana de este martes, hora de Washington) se veía venir, luego de que el régimen expresara su “firme condena” al ultimátum y a lo que tacharon de “naturaleza chantajista” de Estados Unidos.

“Si EU realmente quiere dialogar, debería demostrar una actitud de igualdad, respeto y beneficio mutuo”, se lamentó el portavoz de la cancillería china, Lin Jian, y advirtió que, si Washington “insiste en una guerra arancelaria o comercial” sin tener en cuenta “los intereses de ambos países y de la comunidad internacional”, China “estará preparada para llegar hasta el final”.

El vocero recalcó que la “soberanía, seguridad e intereses de desarrollo” de China “no son negociables” y advirtió que su país “continuará tomando medidas firmes y contundentes” para prote-



Megatienda de Apple en Shanghái: la guerra comercial entre EU y China está golpeando con fuerza las acciones de la compañía

ger sus derechos legítimos.

“No hay ganadores en una guerra comercial”, insistió Lin, quien denunció que EU “ha estado imponiendo aranceles de manera temeraria”, una política que “viola gravemente las reglas de la Organización Mundial del Comercio, socava el sistema multilateral basado en normas y desestabiliza el orden económico global”.

“Esto es unilateralismo, proteccionismo y acoso económico en estado puro”, aseveró el vocero de la Cancillería.

Lin agregó que “el pueblo chino no busca problemas, pero tampoco les teme”, y que “la presión, las amenazas y el chantaje no son la forma correcta de relacionarse con China”.

China desplegó el pasado viernes una batería de contramedidas a los aranceles anunciados la semana pasada por Trump.

Entre ellas figuran gravámenes del 34% a las importaciones procedentes de Estados Unidos, sanciones a algunas de sus empresas, restricciones a la exportación de ciertas tierras raras, la suspensión de la importación de productos de pollo y sorgo de determinadas compañías estadounidenses, así como la apertura de investigaciones antimonopolio y ‘antidumping’ contra firmas y productos del país norteamericano.

El gobierno chino presentó asimismo una demanda ante la Organización

Casa Blanca

“Bastante buena”, la relación entre Trump y Sheinbaum

La relación entre Donald Trump y Claudia Sheinbaum, es “bastante buena”, afirmó ayer Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca.

Leavitt fue preguntada en rueda de prensa sobre la información de NBC News de que Trump estaría considerando bombardear con drones a los cárteles en México, pero no quiso confirmarlo.

“La relación entre la presidenta Sheinbaum y el presidente Trump es bastante buena, y creo que ambos líderes te dirían eso”, respondió.

Leavitt subrayó que Trump y Sheinbaum han “trabajado directamente” en diferentes temas como “el combate a los carteles mexicanos de la droga y el combate a la inmigración ilegal, la trata de personas y el tráfico de drogas”.

“Ella ha dado pasos significativos para ello”, agregó.

Mundial del Comercio (OMC) contra Estados Unidos por los “aranceles recíprocos” a todos sus socios comerciales a través del mecanismo de solución de disputas.

En su primer mandato (2017-2021), Trump impuso ya varias rondas de aranceles a bienes chinos por un valor total de 370,000 millones de dólares anuales, lo que dio pie a un conflicto comercial que ahora se recrudece.

Wall Street volvió a cerrar este martes con pérdidas, tras varias horas en las que estuvo con sus indicadores en verde, lastrado por la decisión de Trump de emprender una “estúpida huida hacia adelante” con sus aranceles a China y al mundo, como describió este martes The New York Times.

El Dow Jones de Industriales, principal indicador de la bolsa neoyorquina cerró con una caída de 0.84%, el selectivo S&P 500 retrocedía un 1.57%, y de nuevo el tecnológico Nasdaq volvía a ser el farolillo rojo, con una caída de 2.15%.

EL PETRÓLEO A MENOS DE 60 DÓLARES

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró este martes con una bajada del 1.85%, hasta los 59.58 dólares el barril, y perdió el nivel de los 60 dólares por primera vez en cuatro años por el temor a que la guerra comercial iniciada por Estados Unidos lleve a la recesión.

Al menos 79 muertos al desplomarse el techo de una disco en Santo Domingo

Se teme decenas de muertos más por el gran número de desaparecidos

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

La República Dominicana está de luto nacional por una de sus peores tragedias ocurridas en las últimas décadas, tras el derrumbe del techo de una discoteca de la capital, abarrotada de gente bailando en un concierto en vivo del cantante de merengue Rubby Pérez y su grupo. Según el último balance, al menos 79 personas murieron aplastadas y otras 155 fueron hospitalizadas, algunas en estado muy grave.

Las autoridades temen que el número de víctimas crezca, pues la capacidad de la discoteca Jet Set, muy popular por sus conciertos la noche de los lunes, es de 2,000 personas. En el momento de la tragedia, el local se encontraba lleno.

Una treintena de cadáveres ya han sido identificados y, tras ello, se procede a la entrega a los familiares.

Al lugar de la tragedia acudió el presidente del país, Luis Abinader, quien declaró tres días de luto oficial, su esposa, Raquel Arbaje, quien confirmó el fallecimiento de la gobernadora de la provincia de Monte-



El techo de la discoteca Jet Set de Santo Domingo colapsó sobre centenares de personas.

cristi, Nelsy Cruz, presente en el evento.

UNA LLAMADA ANTES DE MORIR
Según la primera dama, la gobernadora llamó al presidente para pedir ayuda antes de morir. “Desde las 12:49 llamó la gobernadora al presidente, atrapada, el presidente comenzó a mover a todos los organismos”, dijo a la salida de la discoteca siniestrada.

Fuentes oficiales confirmaron que el hijo y la esposa del ministro de Obras Públicas, Eduardo Estrella, se encuentran entre los escombros.

Los dueños de la discoteca, los Espaillat López, una de las familias más pudientes y reconocidas del país, han lamentado lo sucedido en medios locales. “Nos solidarizamos con las personas afectadas y sus familiares. Al tiempo que pedimos

no adelantarnos a las investigaciones que ya iniciaron las autoridades y en las que estamos colaborando”, dijeron los también dueños del grupo de medios RCC, que integra emisoras populares como Los 40 principales.

TRAGEDIA REPETIDA

La tragedia en Santo Domingo ocurre apenas dos días después de que colapsara un andamio

en el recinto al aire libre donde se celebraba el Festival Ceremonia de la Ciudad de México, con el resultado de dos fotógrafos muertos.

El pasado 16 de marzo, un incendio por fuego pirotécnico en el interior de una discoteca en una ciudad de Macedonia (sureste de Europa) dejó un saldo de 56 muertos (con información de EFE y El País)•

EU revoca casi un millón de permisos de asilo y les pide “autodeportarse”

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) canceló el permiso migratorio para 980,000 extranjeros que solicitaron y obtuvieron asilo en Estados Unidos a través de la aplicación CBP One al tiempo que les instó a salir voluntariamente del país.

Los inmigrantes, que llegaron al país durante la Administración del expresidente demócrata Joe Biden (2021-2025), están siendo notificados por las autoridades migratorias sobre la revocación del beneficio que les permitió permanecer legalmente.

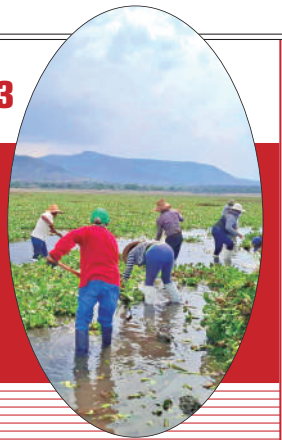
“Se han emitido avisos formales de terminación y se insta a los extranjeros afectados a autodeportarse voluntariamente mediante la aplicación CBP Home”, anunció un portavoz del DHS y agregó que quienes se nieguen a salir del país “serán localizados, expulsados y se les prohibirá permanentemente el reingreso”.

Aún no está claro cuánto tiempo tienen los inmigrantes afectados para salir del país.

El DHS aclaró que los inmigrantes ucranianos y afganos no están sujetos a la cancelación de sus amparos•



Migrantes en Tijuana que trataron de entrar en EU con e CBP ONE



Sociedad

Supervisan zonas de rehabilitación

TULANCINGO

► Existen tramos de vialidades en las cuales ya no es viable el bacheo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte del inicio de intervenciones mayores para rehabilitar tramos en donde ya no es viable el bacheo, la tarde de este martes, la presidenta Lorena García Cázares visitó uno de los cinco puntos que serán objeto de

mejora para una movilidad más eficiente.

La visita de obra se desarrolló en el bulevar La Morena entre el acceso a la Universidad Politécnica de Tulancingo y los Sabinos, punto en el que se hará rehabilitación con concreto hidráulico abarcando los dos sentidos.

Es importante destacar que en el sitio ya se encuentra maquinaria y desde temprana hora se efectuó el corte en la caja para el retiro de carpeta asfáltica dañada y de esta manera preparar la superficie que alojará el nuevo concreto de 20 centímetros de espesor.

Derivado de estos trabajos, el paso unidades vehiculares se ha modificado de forma temporal y como parte de ello, se efectuó el cierre del cuerpo derecho en dirección a Napateco, mientras que el izquierdo se ha destinado a la doble circulación.

FESTIVAL

Presentarán exposición pictórica por equinoccio

■ A través de la organización de la Secretaría de Cultura Educación Deporte y Juventud en Tulancingo, será inaugurada la exposición: "Colectiva de artistas tulancinguenses" en el marco del "XXV Festival de Arte Equinoccio", el próximo 11 de abril al medio día.

La exposición de arte plástico, será en el Centro Cívico Social planta baja, así como en el acceso a la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Medio Ambiente y el acceso a la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, respectivamente.

El Festival Equinoccio, que coordina el Grupo Interdisciplinario de Arte (GIA), se ha consolidado como uno de los principales espacios de promoción y difusión artística, tanto para talento local como invitados de otras latitudes.

Son diferentes técnicas, estilos y propuestas que mostrarán, en sala 1: Uriel Fragoso, Antonio Torres, Alejandro Nahual, Gio Molina, Jorge Gómez, Guadalupe Romero, Pablo y Paola Solís, Edi Osorio, Saúl Curiel, Iván Ballesteros, Karen Rod, Elena Ruíz, Alastor Salazar, y Mariana Elizabeth Sáenz.

En la sala 2: Alonso Vargas, Gustavo Medina, Jorge Antonio Solís, Denis Spence, Sarahí Flores, Oscar Raúl Pérez, Mario Valentín Villa, Frida Cano, Fortino Oliver y Sergio Villafuerte.

Sala 3: Cesar Blancas, Eliuth Islas, Jamilet Barrón, Sebastián Torres, Graciela Natalia Vigueras, Ricardo Castro, Onésimo Ávila, José Antonio Garrido, Martha Ortiz y José Alfonso López. (Staff Crónica Hidalgo)


HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Pregunta por los beneficios que obtienes al regularizar tu situación fiscal



Contáctanos al:
800 737 7383

o visita nuestros
Centros Regionales
de Hacienda

Lunes a viernes

Horario:
9:00 a 16:30 hrs.